

MEMORANDUM INTERNO N° 395 /

COLLIPULLI, 30 de octubre 2023.-

**DE: LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL**

**A: DOÑA JAVIERA GARCIA FIGUEROA
ENCARGADA PROGRAMA DE COMUNICACIONES MUNICIPAL**

1.- De acuerdo a lo estipulado en la Ley Nro. 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, y la Modificación incorporada por la Ley 21.146 con fecha 27 de febrero de 2019, (Publicar al día siguiente hábil de la comunicación por parte de la Comisión Electoral), **me permito remitir a usted, para su publicación en Página WEB Municipal Comunicación de Conformación de una nueva Organización denominada:**

- **AGRUPACIÓN EN DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE Y SU COSERVACIÓN MININCO**

2.- Lo que envió a usted, para su conocimiento y publicación correspondiente.

Atentamente.,



**LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL**

LJM/mic.

DISTRIBUCION:

- Oficina de Comunicaciones Municipalidad de Collipulli.
- c.c. Secretaria Municipal.

PUBLICA CONFORMACION DIRECTORIO

En Collipulli, **30 de Octubre del año 2023**, la Secretaria Municipal de la Municipalidad de Collipulli, que subscribe, en conformidad a la Ley Nro. 19.418 y las modificaciones establecidas por la Ley 21.146, **procede a poner en conocimiento de la comunidad la siguiente materia:**

Que, con fecha **30 de Octubre** del año en curso la Organización Comunitaria denominada: **AGRUPACIÓN EN DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE Y SU CONSERVACIÓN MININCO**, deposito en Secretaria Municipal, la documentación requerida que da cuenta de la elección del Directorio Provisional, el que quedo conformado de la siguiente forma:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE (A)	HERNANDO ANDRES CASANOVA BAEZA
SECRETARIO (A)	SARA DANITZA RIFFO ESCOBAR
TESORERO (A)	ENNE EMELIN VARGAS RIFFO

Que la elección del directorio provisional de la organización se realizó:

Fecha de la elección : 17 de octubre Del año 2023

Horario : Inicio 9:30:00 Horas término 10:10 Horas

Lugar y dirección : EN EX INTERNADO MASCULINO, SALA DE COSOC, COLLIPULI



LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL